



FeSMC
Ferroviario

■ Servicios,
Movilidad
y Consumo



ADIF

Comunicado 146

UGT presenta sus propuestas en la Mesa de Empleo y continúa las negociaciones en la de Aspectos Sociales

18 de diciembre de 2018.- Esta mañana hemos asistido a la primera reunión de la Mesa de Empleo para presentar nuestras propuestas y a una segunda reunión para seguir avanzando en las negociaciones de la Mesa de Aspectos Sociales.

Con respecto a la **Mesa de Empleo**, desde UGT hemos manifestado la necesidad de acometer, de manera eficaz, el **relevo generacional** de la plantilla a través de la puesta en marcha de medidas que permitan **superar el 100% de las tasas de reposición real**.

Asimismo, proponemos impulsar un **Plan de Desvinculaciones voluntarias**, en la línea del plan negociado en el Grupo RENFE desde hace unos años, haciéndolo compatible con la **jubilación parcial al 75%**. Además, entendemos que se debe acometer un estudio con respecto a los **coeficientes reductores**, así como asegurar la **permeabilidad** del empleo entre ADIF y ADIF Alta Velocidad.

No obstante, hemos vuelto a insistir en **priorizar la negociación en la Mesa de Ordenación Profesional** puesto que los acuerdos alcanzados en la misma tienen carácter transversal y afectan a los trabajos que se desarrollen en el resto.

Por otro lado, en la **Mesa de Aspectos Sociales**, hemos presentado las alegaciones oportunas a la propuesta de la Empresa para conseguir mejorar las condiciones sociolaborales de los trabajadores. De este modo, consideramos que el texto presentado es una reproducción de lo tratado en la Comisión de Igualdad y no aporta ninguna medida diferente, así como tampoco contempla propuestas que ayuden a establecer una **conciliación laboral y familiar** en cuanto a la **flexibilidad horaria**, la reducción del periodo de interrupción en la jornada partida o fijar las 18:00 horas como límite de salida en la jornada laboral. Del mismo modo, no existe ninguna mención sobre la implementación de la **bolsa de acumulación horaria del 5%** de la jornada anual.

Igualmente, hemos insistido en que el Plan de Igualdad debería continuar tratándose en la Mesa de Política Social e Igualdad, mientras la Mesa de Aspectos Sociales deberá centrarse en el tratamiento de temas de **salud laboral** – tales como la incorporación de nuevas campañas que incluyan el cuidado de la salud mental o la introducción del tratamiento de nuevas adicciones al PACDA –, **formación** o medidas de **conciliación**.

No obstante, ambas mesas han quedado convocadas para el próximo 3 de enero a las 10:30 y las 12:00 horas respectivamente, donde UGT seguiremos reivindicando avances en los derechos de los trabajadores y de cuyo desenlace os mantendremos informados.

Página 1 de 1

**UN SINDICATO NO SE MIDE POR LO QUE PIDE,
SINO POR LO QUE CONSIGUE**



@ugtferroviarios

www.ugtferroviarios.es

AHORA TE TOCA



TÚ ELIGES

FeSMC-UGT Informa